Sábado 3 de Febrero de 1912
PALMA DE MALLORCA



Año X.—Núm. 2813

Á nuestros lectores

LA TARDE deja de publicarse, como paladín aguerrido cede su puesto de honor y de combate á *La Región* que con nobles alientos y grandes arrestos, verá la luz pública el próximo lunes.

Elementos afines han aunado sus entusiastas y la Empresa Editorial de LA TARDE ha creido que debía aunar su esfuerzo al de otros, para dar vida al periódico á la moderna.

Les cedemos la plaza en la vida pública, pero aportando al nuevo periódico cuanto somos y cuanto valemos.

Sin ser continuadores de LA TARDE, los que han fundado «La Región» merecen todas nuestras simpatías. Son amigos cariñosos que han estimado que de la muerte podía salir la nueva vida.

Nuestros suscriptore recibirán todos «La Región,» estimaremos en mucho su concurso y ellos no saldrán perdiendo en el cambio, ya que podemos ofrecerles un nuevo diario, al que nuevos elementos aportarán su personalidad, su valor y sus entusiasmos.

A los que nos ayudaron para llegar hasta el décimo año de nuestra existencia, muchas gracias; á los que nos alentaron, nuestro reconocimiento; á los que pudieron desairarnos nuestro cristiano perdón. Perdonar y agradecer. He ahí las dos palabras que escribimos en este último número, como lazo de afecto entre lo que fué y lo que va á ser.

Perdón y agradecimiento y de estos dos sentimientos surgirá á la vida pública «La Región» que el próximo lunes traerá á vuestros hogares nuestro efusivo saludo.

No es la despedida del amigo cariñoso á quien se echará de menos al sentirse su ausencia, es la despedida del que se va para dejar el paso franco á quien con mas derecho pide plaza en la palestra, sintiendo todo el coraje de la sangre joven y todo el entusiasmo del ardimiento.

LA TARDE saluda á sus lectores y retirándose tranquila cede supuesto á «La Región.»

Los que sentisteis entusiasmos por nuestros actos, los que nos mimasteis para hacernos grata la vida, los que fuisteis nuestros amigos, estad seguros que nuestro proceder no es bastardo ni egoista, lo inspiró el acendrado amor á Mallorca y al periodismo y por ambos y para lograr incontables éxitos hemos constituido la nueva Empresa que editará «La Región.»

Telegramas

De las Cortes

SENADO

M. 3 á la 1'10 m.

A la hora de costumbre comenzó en el Senado la sesión ordinaria, ocupando la Presidencia el Sr. López Muñoz, por continuar indispues[illegible] [illegible]os.

[illegible] acta de la anterior [illegible] aprobada, [illegible] el periodo de ruegos y preguntas pidiendo la palabra el Sr. Obispo de Jaca.

El ilustre Prelado dirigiéndose al Sr. Rodrigáñez le ruega que se publique una disposición exceptuando á los Sindicatos Agrícolas del im[illegible]

[illegible] agricultura necesitan de todo el apoyo del gobierno, pero que no puede dar una contestación concreta hasta tanto haya estudiado el asunto.

El Sr. Obispo molestado por las evasivas del Ministro le amenaza con presentar un voto de censura.

Las palabras del purpurado producen rumores en toda la Cámara.

El Sr. Rodrigáñez insiste en sus manifestaciones diciendo que sospecha trátase en la ocasión presente de ver de indisponer á los sindicatos con el gobierno y es muy posible que ello no lo consiga el Sr. Obispo por más que se empeñe.

Intervienen en la discusión los Senadores señores Rodrigáñez, Cepeda, Peyrolón y Sans y Escartín, sin conseguir declaraciones terminantes del Ministro que se encierra en una prudente reserva.

El Sr. Allende Salazar anuncia al Gobierno su deseo de explanar una interpelación acerca de la ley de supresión de Consumos.

Señala las deficiencias que ha ofrecido su aplicación y dice ser preferible que se restablezca mejor que vivir sometidos al nuevo régimen de tributación á que nos ha sometido el Gobierno.

El Sr. Rodrigáñez niega el fracaso de la ley, defendiendo el impuesto del inquilinato exponiendo sus brillantes resultados, aunque dice que las clases poderosas no han pagado como corresponde ni como era de esperar.

Ante esta afirmación le interrumpe el Sr. Guijarro, diciéndole que averigüe quienes son los senadores que han dejado de pagar.

Se entra en la órden del día y se aprueban varios dictámenes, levantándose seguidamente la sesión.

CONGRESO

A las 3'15 comienza en el Congreso la sesión ordinaria, ocupando la Presidencia el Sr. Conde de Romanones.

Se lee y aprueba el acta de la sesion anterior y seguidamente continúa la discusion acerca del proyecto de ley para enjuiciar á los diputados y senadores.

El artículo adicional que figura en el proyecto para enjuicar á los diputados, es combatido por el Sr. Pedregal en un largo discurso.

Le contesta el Sr. Martin Sánchez, interviniendo también en su discusión los Sres. Marqués de Figueroa y Alba.

Después en votación se aprueba el artículo.

El debate político

A continurción se levanta el señor Urzaiz para consumir un turno en el debate político planteado.

Comienza recordando que ya en el més de Marzo del pasado año dijo que gobernaba no el Sr. Canalejas ni el partido liberal, sino la conjunción democrática conservadora, la que se ha puesto de manifiesto en las últimas votaciones en las cuales se vió como votaban juntos conservadores y liberales.

El aserto de entonces ratificado ahora se ha patentizado en los discursos pronunciados ahora por los señores Maura y Lacierva quienes rotundamente y de una manera categórica han afirmado que aquellas alianzas y aquellas inteligencias quedaban rotas por el señor Canalejas derroteros lamentables que eran una amenaza para el régimen.

Jamás, dice el orador, hemos presenciado en las Cortes un choque tan rudo entre elementos afines. Sr. Canalejas va tronando contra el Sr. Canalejas; Moret disparando bala rasa contra Lerroux.

Y sin embargo, aquello y esto, parece después va á convertirse en agua de borrajas.

Se ocupa de la situación económica de España con ocasión de no haberse presentado los Presupuestos, habla de lo que se entiende por confianza de la Corona, entendiendo que [illegible]be ser depositaria de la con[illegible] [illegible] país.

[illegible] partidario de que se [illegible] indulto de todos los con[illegible]dos á la última pena á excepción de aquellos reos considerados como funcionarios públicos cuando delinquieren.

Dice que se impone un régimen de libertad, pues de lo contrario fracasarían las instituciones.

Diserta acerca de lo que podria ser la república despues de la revolución y pinta con negros colores el cuadro de desolación que seguiría á aquella.

Se ocupa del Sr. Maura á quien considera un fracasado en política y dice que en sus errores, incluso se equivocó al juzgar al partido liberal. Añade que este partido significa un movimiento de avance en la evolución de los pueblos.

Considera lícitas las huelgas menos las que tienen caracter revolucionario y termina diciendo que vería con suma complacencia continuara en el poder el señor Canalejas apoyado en la opinión pública y en el país.

Habla Maura

Interviene de nuevo en la discusión del tema político el señor Maura.

Dice que el señor Ursaiz tergiversa sus conceptos, pues él jamás dió vida á un Gobierno traidor á la Monarquía.

Rectificaciones

El señor Ursaiz se congratula de tales afirmaciones, dice que desea cesen las polémicas de mal gusto entre partidos afines.

Resumen del debate

En medio de la mayor expectación se levanta el señor Canalejas para resumir los discursos pronunciados durante el curso del debate político.

Comienza diciendo que vino al poder confiando en la benevolencia de las izquierdas y ha gobernado encontrando facilidades entre los conservadores y entre los republicanos, algo patriótica debió ser su conducta cuando unos y otros le alentaron con repetidas muestras de afecto.

Ocúpase de la huelga revolucionaria y dice que le cupo la suerte de dominarla y desbaratar sus planes. Entonces de todas partes de España y suscritos por hombres de distintos partidos recibió millares de telegramas de felicitación que estimó como acto de simpatía hacia su política.

Esta misma simpatía se exteriorizó cuando las elecciones, entonces los liberales consiguieron señaladisimo triunfo.

Justifica los actos de represión llevados á cabo cuando los sediciosos quisieron perturbar España.

Niega que la conjunción de los conservadores realizara programa alguno con ayuda de las minorías, pues quedaron incapacitados para gobernar con motivo de sus últimos actos como tales.

Dice que gobierna y gobernará sin mendigar favores pues no los necesita de nadie para triunfar.

Suenan grandes aplausos.

Rectifica brevemente el señor Urzaiz y se dá por terminado el debate.

Otros asuntos

Se aprueban seguidamente varios proyectos de ley concediendo pensiones á las viudas de los generales Pintos, Diez Vicario y Cabrera muertos gloriosamente en Melilla.

El señor Azzati dice que aunque estima que el momento no es oportuno interesa se rectifiquen algunos conceptos que se vertieron durante el curso del debate y que estima constituyen una equivocación.

Se le llamó enemigo de la Patria y del Ejército vulgar injuriador.

Contéstale el señor Canalejas declarándole culpable de haber fomentado á la capital de la vecina República francesa diciendo, además, que todo cuanto hizo en favor de Paris fué una campanada, constituyó una campaña de deshonor para España.

Rebatiendo los sucesos desarrollados en Septiembre en Cullera, califica de indignas las acusaciones que acerca de las torturas y otros actos se hicieron.

El diputado republicano señor Azzati rectifica, reclamando é insistiendo en que deben ser reparadas las ofensas que contra él ha lanzado el Presidente del Gobierno sin preyugar los suplicatorios, aunque—continúa diciendo el señor Azzati—las palabras del señor Canalejas significan, señores diputados, una coba para conquistarse las simpatías y la coacción de la mayoría. Continúa hablando el orador, defendiéndose y ofreciendo sus descargos de todo cuanto le ha dicho é imputado el Jefe del Gobierno.

Previa la venia de la Presidencia, don José Canalejas vuelve á usar de la palabra para contestar al señor Azzati.

Rectifica, insistiendo y corroborando lo manifestado anteriormente acerca de las injurias vertidas por el diputado señor Azzati, contra la Benemérita achacándole las torturas aplicadas á los reos de Cullera que, como quedó palpablemente demostrado todo fué ilusorio, fantástico, pues, según el dictámen emitido por por los médicos que visitaron á los presos, supuestos torturados, no aparecía en los cuerpos de ninguno de ellos huella alguna que viniera á vivificar las versiones que contra este particular se lanzaro.

Recuerda al Sr. Azzatti que le fué sometido el procedimiento criminal que debía aplicarse á los reos por su execrable conducta y que se sintió impulsado por rasgo de pasión y consideración hacia ellos.

Lee, el Sr. Canalejas, algunos párrafos de sus discursos demostrándole que si le ofendió en ciertas ocasiones al Sr. Azzati fué porque aquellas palabras que virtió respondían á la realidad.

El Sr. Azzati se da por satisfecho y termina el incidente.

Las notarías

Pide la palabra el diputado Sr. Bugallal para tratar de las oposiciones para ocupar las notarías vacantes del Estado.

Pide que aquellas se celebren en Madrid y no en provincias como se viene verificando ahora.

El Sr. Carner

El diputado Sr. Carner apoyando lo manifestado por Bugallal aboga para la descentralización.

El Sr. Rosselló

El diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló habla en sentido análogo al del anterior Diputado diciendo y estimulando al Gobierno que preside el Sr. Canalejas para que estudie el asunto y vea de armonizarlo, pues—continúa diciendo el Sr. Rosselló—es de gran interés por los beneficios que reportaria la descentralización.

El Sr. Canalejas

El Jefe del Gobierno contesta al Sr. Rosselló prometiéndole que el Gobierno estudiará este particular y procurará armonizarlo.

Y se levantó la sesión.

INFORMACIÓN

En la Capitania General

Ayer en la Capitanía general y bajo la presidencia de la distinguida señora de Molins, se reunió la junta regional de damas para allegar fondos para los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Es por demás decir, que dado el fin que se persigue, fué la nota saliente de la reunión, el altruismo y nobles sentimientos tantas veces reconocidos en las dignisimas damas que forman parte de la citada junta.

Esta la preside D.ª Mercedes Manzanares de Molins y de ella forman parte doña Adela de Olano de la Serna, doña Dolores Serra de Perez Clemente, doña Concepción Bosch de Alomar, Marquesa del Palmer, doña Julia Abunles de Oliver, doña Maria Antonia Villalonga de Gual de Torrella, doña Mercedes Amar, Viuda de Zaforteza, doña Maria Blanes de Villalonga, Marquesa de Vivot, Condesa de Peralada, doña Josefa de Cotoner de Rosselló Alemañy, Marquesa de Casa Desbrull, doña Tomasa Viné de Cruz, doña Pilar Castillón de Fons, doña Concepción Pons de Guasp, doña Margarita Caymari Viuda de Bauló, doña Rosa Ribera Viuda de Villalonga, Marquesa de la Torre, Condesa de Olocau, doña Isabel Sureda de Carlos, doña Lavunia Boothby de Nouvilas, Marquesa de Zayas y doña Ramona Hernández de Sureda.

Concurrieron á la reunión D. Antonio Font, Presidente del Círculo Mallorquín; D. Miguel Torres, Presidente del Círculo de Bellas Artes; D. Ricardo Echevarria por el Centro Militar; D. Antonio Fluxá, por las Minas; D. Domingo Casasnovas, por el Veloz Sport Balear; D. José Sampol, Presidente de la Veda; el representante del Centro de Pasivos, D. Pedro Ferrer, por «La Almudaina» y Don Andrés Barceló por LA TARDE.

Comenzó la reunión exponiendo el Sr. Nouvilas, en nombre de la Presidenta el objeto de la reunión interesando el concurso de las Sociedades y de la Prensa para que resultara eficaz la idea de aportar expléndido socorro á la obra iniciada por la augusta dama que comparte con D. Alfonso el trono de España.

El Sr. Barceló en nombre de LA TARDE y también en nombre de la Prensa, cuyos sentimientos eran de sobra conocidos, ofreció su modesto concurso á la junta de damas.

Dijo que podían contar en absoluto con este diario y que sus redactores estaban al servicio de la Junta Regional la que tenía á su disposición las columnas de este diario, encomiando las frases de cariño que había dedicado á la Prensa el Sr. Nouvilas.

Idénticas manifestaciones hicieron los Presidentes y representantes de las Sociedades que se habían adherido al acto, ofreciendo su cooperación decidida y entusiasta.

Entre los varios proyectos que se bocetaron y que quedaron acordados en principio, hay el de verificar una cabalgata que durante los dias del próximo Carnaval y acompañada por distinguidos jóvenes recorrerá las calles de Palma recogiendo el óbolo de los que quieran ayudar á hacer más llevadera la viudez de campaña á los hermanos que han vertido su heroica sangre en holocausto de la Patria.

Se cuenta por de pronto con valiosos elementos que han ofrecido su concurso, entre ellos recordamos el hecho por el coronel Tr. Nouvilas de la banda del regimiento el de la Diputación de la banda de la Misericordia, y además varios distinguidos oficiales se han encargado de dar realce á la fiesta no dudando que el elemento militar tomaría parte activa en tan altruista proyecto. Nosotros los modestos «chicos de la prensa» nuestra admiración y nuestros servicios á disposición de corazones tan nobles.

Se acordó también la celebración de una tómbola que probablemente se celebrará en el «Centro Militar».

El Presidente del Círculo de Bellas Artes, recibió el encargo de convocar á los artistas, que integran sus listas de socios, para la preparación de la cabalgata y formación del oportuno proyecto.

También ofrecieron su concurso el presidente del «Veloz Sport», que dijo ya estaba organizada, una fiesta en el velódromo de Tirador cuyo producto se destinaba también á los heridos.

También se acordó abrir una suscripción regional y nosotros publicamos gustosos las listas de los donantes y lo que se nos entreguen en esta redacción será como es lógico remitidos á la señora Tesorera de la Junta.

Carnet Social

Como ya anunciamos hoy se celebrará en el «Círculo Mallorquín» la apertura de la exposición Morell.

Habrá música de cámara los dias 3, 5, 7 y 9 y se bailará al final.

Seguramente que en los aristocráticos salones se congregará lo mejorcito de nuestra sociedad.

En la noche del jueves último fué conducido á su última morada el cadáver del joven don Jaime Massot, siendo el acto una demostración de las muchas simpatías con que cuenta la distinguida familia del finado.

Revista de Teatros

Lírico

Anteanoche hizo su presentación ante el público de Palma el prestimano señor Watry, cuyo trabajo ya conoce el público por haber trabajado aqui en anteriores temporadas.

También se presentó «Mis May» y Compañía que no convenció al respetable.

De la Audiencia

Anteayer se celebró la vista en juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Mateo Cañellas Terrasa acusado del delito de abusos deshonestos.

El ministerio público estaba representado por el abogado Fiscal señor Moles.

Se encargó de la defensa del procesado el abogado don Miguel A. Riera.

La sesión se celebró á puerta cerrada dado el carácter del asunto.

El veredicto fué de culpabilidad condenando el Tribunal de Derecho al procesado á la pena de tres años, once meses y 21 dias de prisión correccional y pago de costas y accesorias.

Militares

«Revista de armamento» Como resultado de la última revista anual de armamento pasada recientemente á los cuerpos y dependencias de estas Islas, se ha dispuesto se manifieste para su satisfacción que el armamento de las refendas fuerzas se hallan en buen estado de conservación y servicio.

«Destinos» El oficial 1.º del cuerpo de Intendencia D. Venancio Recio Villalonga, queda en situación de excedente en Baleares.

Sección de sucesos

Ayer tarde fué curado en el dispensario de la cruz Roja del Arrabal de Santa Catalina por el practicante del mismo establecimiento benéfico un muchacho de 12 años de edad, que se produjo una extensa herida en la cabeza producida por la caida de lo alto del palo mayor de una embarcación de la pesca del bou.

—Por la noche fué curado en el mentado establecimiento una mujer de avanzada edad que se produjo fuertes contusiones en diferentes partes del cuerpo á consecuencia de una caida en su propio domicilio.

El estado de la infortunada es de pronóstico reservado.

—Anoche fué curada en la casa de socorro del Ayuntamiento una niña de corta edad, la cual presentaba una contusión en una mano producida por un cristal.

—En el dia de ayer fué curado en la casa de Socorro un muchacho qué en la calle de la Peleteria fué mordido por un perro.

El animal fué conducido á Tirador donde quedó en observación.

—Ayer fueron denunciados al Juzgado dos muchachos presuntos autores de haber cometido varias raterías en una tienda de comestibles.

—Ayer mañana sostuvieron acalorada disputa dos individuos que por cuestiones amorosas se atizaron fuertes bofetones.

La guardia municipal puso fin á la contienda.

GACETILLAS

Ayer mañana suspendió su salida para Alicante á causa del mal tiempo reinante el vapor correo.

El viaje lo emprenderá esta mañana á la hora de itinerario, si el tiempo abonanza.

—Por el señor Gobernador fueron multados, en el día de ayer, varios individuos que fueron sorprendidos en un café del puesto de San Juan (Ibiza) jugando á los prohibidos.

—Mañana á las diez de la noche se celebrará baile de máscaras en la Sociedad «Juventud Republicana Radical.

—Esta noche en el baile que se celebrará en la «Asistencia Palmesana» se ejecutarán los bailables siguientes:

Primera parte

Paso doble de «La Corte de Faraón»,
Vals de la «Casta Susana».
Polka «Mariana».
Mazurka «La Sultana».
Schotis de la «Moza de Mulas».
Paso doble de «Molinos de Viento».

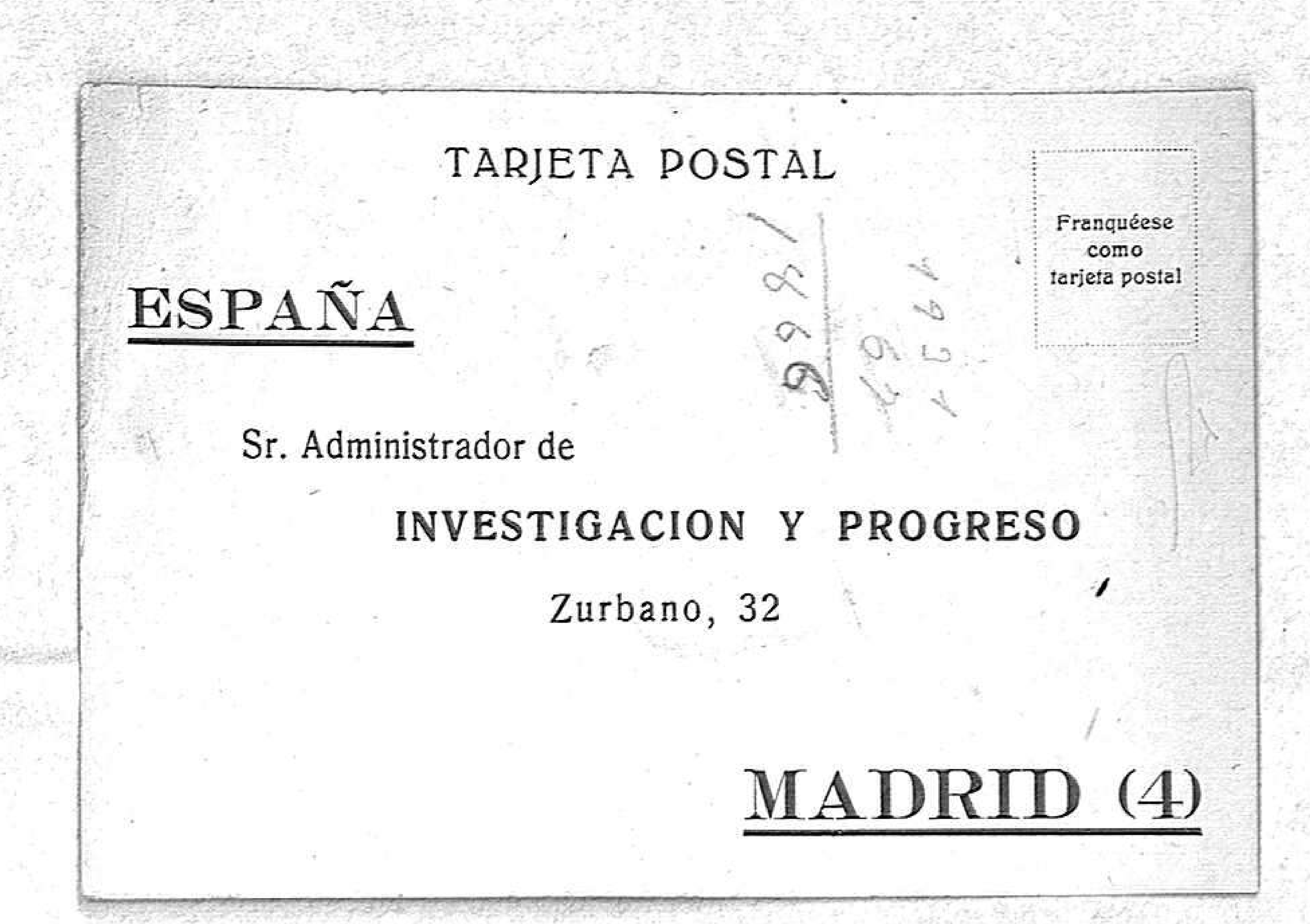
Segunda parte

Paso-doble «Avec Aplomb».
Vals de la «Viuda Alegre».
Polka «Ebonrriffe».
Mazurka de «La Cañamonera.»
Schotis «Pepito.»
Lluvia de diamantes.
Paso doble «A los Toros.»

Mañana día 4 del corriente se celebrará la última velada literario-musical de esta temporada con un escogidisimo programa, siendo exclusivamente para los Sres. socios y familias; dará principio á las ocho y media.

Véase la segunda página

Tip. de "La Región„



TARJETA POSTAL

Franquéese como tarjeta postal

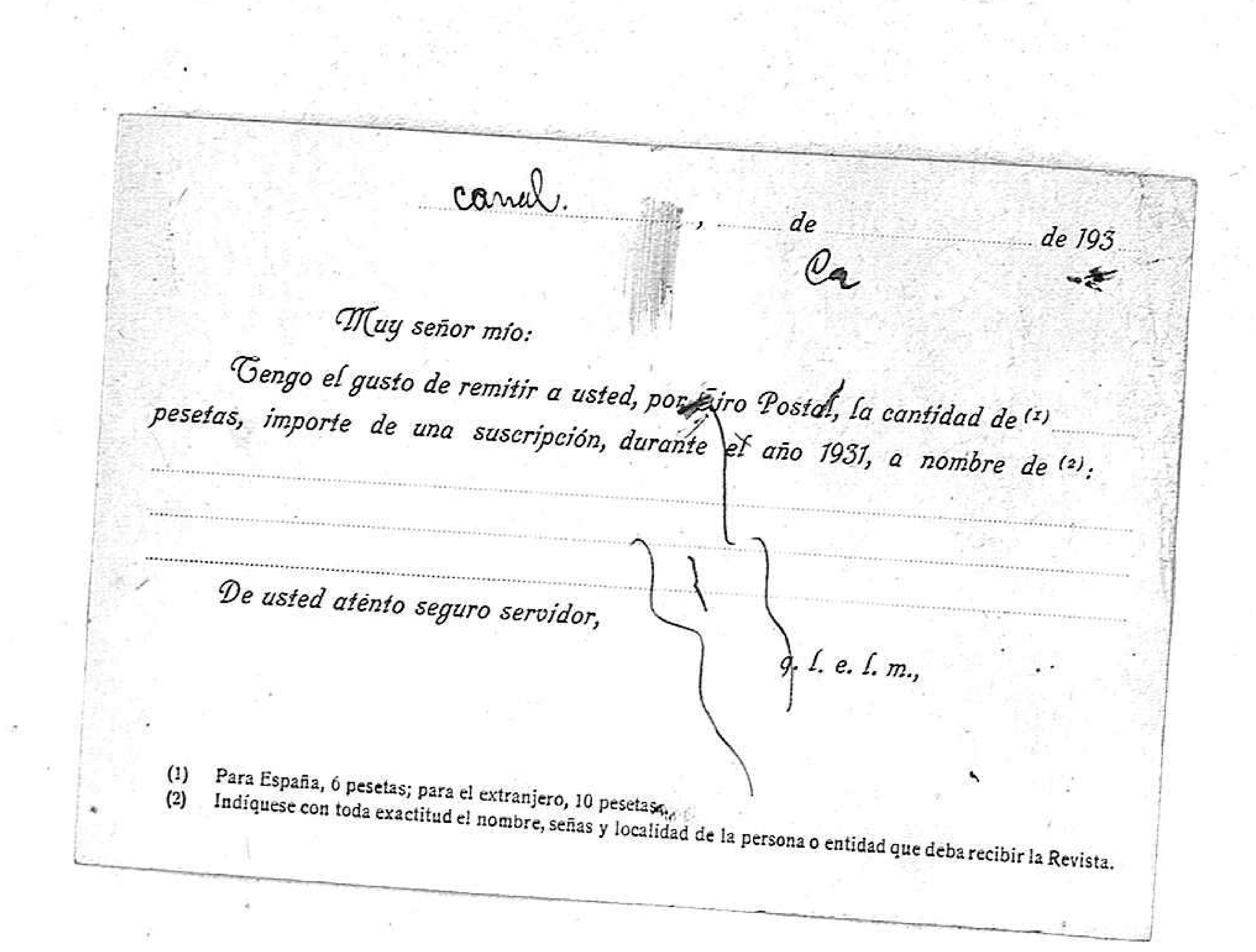
ESPAÑA

Sr. Administrador de

INVESTIGACION Y PROGRESO

Zurbano, 32

MADRID (4)



canal. ...., ... de .... de 193
Ca

Muy señor mío:

Tengo el gusto de remitir a usted, por Giro Postal, la cantidad de (1) .... *pesetas, importe de una suscripción, durante el año 1931, a nombre de* (2):

....

....

....

De usted atento seguro servidor,

q. l. e. l. m.,

(1) Para España, 6 pesetas; para el extranjero, 10 pesetas.
(2) Indíquese con toda exactitud el nombre, señas y localidad de la persona o entidad que deba recibir la Revista.